

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : VICTORIA
FECHA : 05-03-2026.
SE AUTORIZA A : ERAMOSMO PARADA MARIANGEL
RUT. N° : [REDACTED]
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]
FONO : [REDACTED]

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA HORMIGON COMPACTADO VIBRADO Y VEREDA HORMIGON COMPACTADO PARA CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE SAN MARTIN N°1154, COMUNA DE VICTORIA.

| | | |
|----------------------|--------|--------------------|
| -VALOR CALZADA HCV | (7 M2) | \$ 545.223.- PESOS |
| -VALOR VEREDA HC | (2 M2) | \$ 75.367.- PESOS |
| -VALOR SOLERA TIPO A | (2 M2) | \$ 41.970.- PESOS |
| -VALOR FAJA SERVICIO | (2 M2) | \$ 104.509.- PESOS |

VALOR INSPECCION \$ 39.819.- PESOS
VALOR TOTAL \$ 806.888.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.054.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado
Construcción Civil
Superintendencia Serviu

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBEC CEA LONCONADO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ BRAVEDRA
REGION DE LA RAJADA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [REDACTED]
NOMBRE: ERAMOSMO PARADA MARIANGEL

V°B° CAJA SERVIU ARAUCANIA
UNIDAD TECNICA SERVIU
COMPROBANTE DE INGRESO
CARLOS VERDUGO MEIER

IMPUTACIÓN:

| | |
|------------------------|--------------|
| ITEM 1110101 (Total) | \$ 806.888.- |
| ITEM 214040201 (Dev.) | \$ 767.069.- |
| ITEM 452010301 (Insp.) | \$ 39.819.- |

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-